[illegible]

Rey de Castilla
de Jerusalen de portugal
de Navarra de Napoles de Galicia de mallorca
de Sevilla de Cerdeña de Cordoba de Corcega de murcia de Jaen del
Algarbe de Algeciras de Gibraltar de las Islas de Canaria
de las Indias Orientales y Occidentales Islas y tierra firme
del mar oceano Arcidiques de austria duques de borgoña
de brabante y de milan conde de aspurg de flandes y de tirol
y de barcelona señor de biscaya y de molina &c. por quan
to habiendo nos suplicado por parte de pedro perez de tude
ros vuestro alcalde de la corte y portero de la que para el como
tiene el oficio de portero de la dicha nuestra ciudad
de la dicha ciudad de toledo su renunciacion y renuncia con sus
clausulas y poderes que para ello tiene y presentado ante
nos el dicho oficio de portero de la dicha ciudad
de toledo y nos suplicado que le mandasemos dar
nuestra provision para que se le diese el dicho oficio
y nos por el dicho su renunciacion y renuncia
y por el dicho su poder que para ello tiene
y por el dicho su oficio de portero de la dicha ciudad
de toledo que vacaba por la dicha renunciacion